

**ACTAS DEL I CONGRESO
DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL**

Santiago de Compostela, 2 al 6 de Diciembre de 1985

*Edición a cargo de
Vicente Beltrán*

**PPU
1988**

Portada: Motivo inspirado en la *matiere de Bretagne*. Detalle de una columna procedente de la *Porta Francigena* de la Catedral de Santiago de Compostela. Comienzos del s. XII. Dibujo: S. Moralejo.

Primera edición, 1988

No podrá reproducirse total o parcialmente el contenido de esta obra, sin la autorización escrita de PPU.

© Vicente Beltrán

© PPU

Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A.
Marqués de Campo Sagrado, 16
08015 Barcelona

I.S.B.N.: 84-7665-251-8

D.L.: B-14206-88

Imprime: Limpergraf, S.A. Calle del Río, 17 Nave 3. Ripollet (Barcelona)

Relaciones literarias entre la historiografía latina y las crónicas romances del siglo XIII.

Fernando Gómez Redondo

La historiografía latina de los ss. XII y XIII parte de una compleja contradicción: los hechos históricos referidos, formadores de la materia argumental, reflejan una realidad nueva, que no se corresponde con el código lingüístico empleado para expresarla. Esta inadecuación, que comienza siendo formal, termina adquiriendo dimensiones estructurales cuando las obras latinas se trasvasan al discurso «romanceado» impuesto por Alfonso X. Hay que tener en cuenta que hacia 1150, el autor de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* formula la existencia de un nuevo sistema expresivo distinto al latín, cuando habla de una «lingua nostra»¹ a la que él necesita hacer referencia para apuntalar el significado transmitido. Igual ocurre en el 1223: el autor de la *Chronica Latina Regum Castellae* precisa también acudir a lo que él llama «uulgo»². No es extraño, por tanto, que en la *Estoria de España* alfonsí se llegue incluso a rechazar la fuente latina y se prefiera la castellana porque se siente más cercana a la verdadera identidad de los hechos historiados:

«Más pero que assi fue como el arçobispo et don Lucas de Tuy lo cuentan en su latin, dize aqui en el castellano la estoria del Romanz dell inffant Garcia dotra manera, et cuentalo en esta guisa...»³

Y no es que el compilador niegue la veracidad de lo escrito por el Tudense y el Toledano, es que él se sabe partícipe y creador de una estructura lingüística tan radicalmente contraria, y además tan superior a la latina, que incluso se muestra incapaz de reflejar por completo la historia basándose sólo en esos materiales:

«Et si alguno sopiese esto departir meior e lo dixere mas con uerdad, deuel ser cabido, ca nos dezimos lo que fallamos por los latines en los libros antiguos»⁴

Consideraciones, por tanto, que manifiestan cómo a finales del s. XIII el lenguaje castellano no es sólo un vehículo expresivo que va desplazando, poco a poco, al latín en su uso, sino que es una realización comunicativa, que condiciona y somete la materia argumental a sus propias leyes, obligándola a configurar nuevos modos de construcción y nuevas formas de observar la realidad.⁵

Este rechazo de la norma lingüística latina lleva implícita una transformación de los procedimientos narrativos desplegados por los historiadores a lo largo de cerca de cuatro siglos. No se inventan maneras de «contar» la realidad, pero sí se sistematizan, llegando a alcanzar la categoría de modelos esquemáticos que serán luego utilizados por los géneros prosísticos configurados en el s. XIV.

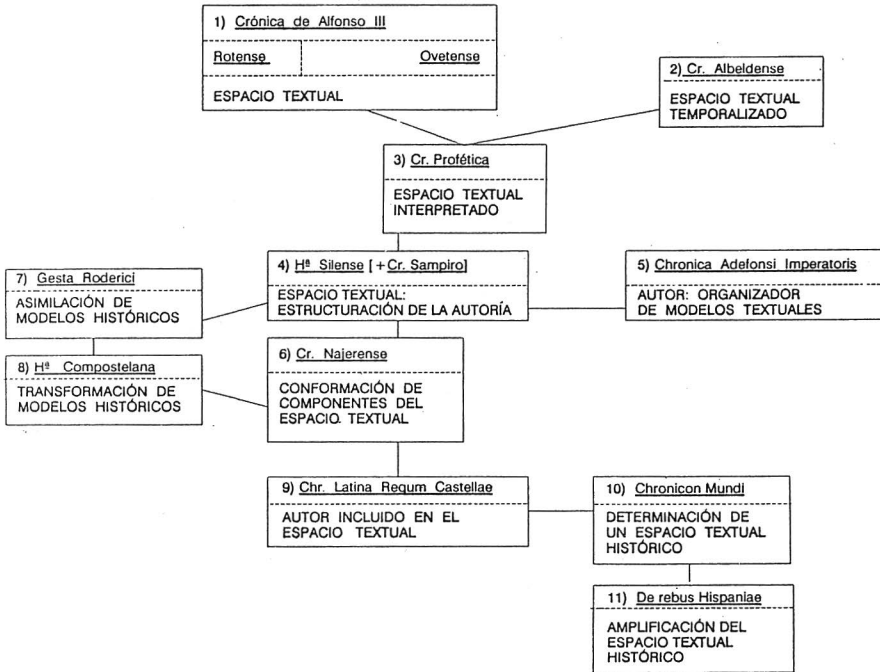
Del mismo modo que las primeras crónicas latinas de la Reconquista⁶ son breves porque se carece de una clara noción de espacio textual,⁷ las primeras muestras históricas en castellano manifiestan esa carencia de concretizaciones formales desde las que saber disponer las líneas argumentales (a pesar de contar con el *De rebus hispaniae* y el *Chronicon mundi*, obras constituidas por estructuras y organizaciones literarias muy complejas).

Ese espacio textual (o 'espacio de escritura') debe crearse e irse perfeccionando por medio de la asimilación que los «ystoriographos» van haciendo de las fuentes que emplean. Pero ¿existe un espacio textual específico en la historiografía latina de los ss. IX al XIII?, porque se podría objetar que esa absorción de modelos merma originalidad a unos textos que imitarían por completo los procedimientos literarios de la latinidad clásica. Y no es así: los primeros cronistas astur-leoneses parten de un vacío documental casi absoluto,⁸ intentan conectar con la tradición visigótica perdida, en sus dos líneas –nacional y universal– trazadas por Isidoro,⁹ pero teniendo que conformar unos nuevos marcos de desarrollo textual; de ahí, la brevedad y concisión con que se disponen los hechos referidos, esquematismo equivalente a las primeras manifestaciones de las crónicas romances (*Córnicas navarras*, *Cronicón Villarensense* y *Libro de las Generaciones*).

Hay que contar, pues, con una evolución historiográfica muy lenta, porque el perfeccionamiento de las técnicas literarias ha de ser paralelo al de una progresiva ampliación de la visión del mundo de que parte el autor medieval. Sólo cuando la función de ese autor se hace reconocible en el espacio textual puede hablarse de afianzamiento de los modelos históricos, y ello no sucede hasta el s. XII.

El siguiente esquema muestra este proceso evolutivo:¹⁰

LA HISTORIOGRAFÍA LATINA Y LAS CRÓNICAS ROMANCES



Hay, por tanto, una tensión creativa que se va incrementando a medida que se asimilan y combinan los procedimientos y disposiciones formales presentados por cada texto concreto.

Las tres primeras crónicas comparten una misma preocupación: sostenidas por una estructura analítica buscan disponer un discurso argumental, mediante la proposición de una sintaxis narrativa que en cada una de ellas alcanza un grado de desarrollo diferente. La *Crónica de Alfonso III* es quizá el ejemplo más representativo del empeño por lograr articular una historia lógica de relaciones textuales; ya las dos versiones conservadas indican una orientación de la autoría radicalmente contraria: el texto *Ovetense*, más perfecto, confirma el valor que la escritura debe poseer como espacio reflexivo de un autor:

«Adefonsus rex Sebastiano nostro salutem. Notum tibi sit de historia Gothorum, pro qua nobis per Dulcidium presbiterem notuisti, pigritiaeque ueterorum scribere noluerunt, sed silentio occultauerunt...»

De ahí se deriva un matiz interno de temporalización a que deben ser sometidas las líneas argumentales:

F. GÓMEZ REDONDO

«...Et quia Gothorum usque ad tempora gloriosi Uuambani regis Isidorus, Yspaliensis sedis episcopus, plenissime edocuit, et nos quidem ex eo tempore, sicut ab antiquis et praedecessibus nostris audiuiimus, ut uera esse cognouimus, tibi breuiter intimabimus»¹¹

Salvado el Prólogo, las coincidencias estructurales entre las dos versiones son más palpables y ambas ofrecen un mismo diseño de configuración textual:

- 1) Apoyo en la caracterización de los personajes, a fin de hacer surgir de ellos líneas comprensivas temáticas.¹²
- 2) Utilización de la 'amplificatio' como modo de provocar inflexiones interpretativas, muy próximas a las intrigas narrativas.¹³
- 3) Constitución de espacios ambientales con una específica temporalidad, diversa a la del relato general.¹⁴
- 4) Intromisiones del autor en el discurso, con la voluntad de orientar un sistema comprensivo del mismo.¹⁵

La *Crónica Albeldense*, por su parte, presenta otro modelo de construcción textual: sin ninguna base prologal, la relación de los hechos avanza a través de una temporalización lineal que yuxtapone segmentos de espacio textual de mayor o menor extensión, según sea la importancia de lo referido. Destacan tres rasgos:

- 1) Los personajes carecen de caracterización: su función consiste en organizar el contenido de una manera externa. Son figuras esquemáticas, que pueden recibir la valoración moral del autor.¹⁶
- 2) Existencia de descripciones que, con independencia del personaje, servirán para trazar una visión complementaria de las circunstancias historiadas.¹⁷
- 3) La materia histórica se conforma por medio de acciones dotadas de una temporalidad particular; la suma de ellas configura imágenes argumentales que, en última instancia, revierten en la explicación de los personajes, que siguen operando, pese a ello, como funciones vacías.¹⁸

La llamada *Crónica Profética* presenta una noción de textualidad muy peculiar:¹⁹

- 1) Análisis históricos con base etimológica,²⁰ de donde se deriva una visión interna de la historia, no impuesta, sino asumida por el historiador, con una función de servir de marco general a los hechos presentados.
- 2) Sobre esa amplia estructura de datos externos, el autor introduce su propia condición creativa a fin de lograr proyectar el conjunto del contenido hacia la visión en principio propuesta, pero estratégicamente disimulada: el triunfo de Alfonso III y la destrucción de los árabes.²¹
- 3) Serán así normales las líneas interpretativas pensadas desde el historiador como justificación de su empeño.²²

La historiografía leonesa comienza con la *Crónica de Sampiro*, absorbida en su integridad por la *Silense*,²³ por lo que ambas pueden presentar una misma imagen

de realización textual, opuesta al vacío estructural mostrado por los Cronicones y relaciones analíticas que en el s. X comenzaban a circular.²⁴

La *Historia Silense* ofrece, en primer lugar, una compleja visión temporal, que, surgida del autor, organizará todo el espacio narrativo con una voluntad constructiva y uniforme, aunque no fuera mantenida del todo:²⁵

1) El Prólogo se constituye como un conjunto de reflexiones personales encaminadas a determinar un sentido ideológico, desde el que se llegarán a combinar los elementos narrativos. Resulta, por ello, interesante constatar la diferencia que el cronista sitúa entre los términos «relatu» y «cronica»; con el primero designa su función creativa como autor, la participación que de sí mismo dispone en la materia argumental:

«Igitur reges qui nomine inperii antiquo *relatu* cognoscimus primum clarere in terris...»²⁶

Referencia con la que querría explicar su preparación intelectual, pero que, en otra ocasión, se orientará a dar cuenta de un matiz más personal:

«Adiuuabat in hoc facto barbarum et largitas census, qua non modicos christianorum milites sibi illexerat, et iustitia ad iudicium faciendum, quam semper, *vt paterno relatu didicimus*, pre omnibus, si fas est dicere, etiam christianis caram habuerit»²⁷

En cambio, el concepto de «cronica» se presiente ya como un término genérico, del que surgen líneas explicativas de la manera de historiar; por ello, se introduce en la declaración de fuentes manejadas por el autor:

«Quod in *cronica* lucide declaratur, quam Ysydorus, Christi famulus (...) ab exordio mundi usque ad Eraclii Romani inperatoris et Sisebuti Yspanorum religiosissimi principis tempus, *compendiose scripsit*»²⁸

2) Este conocimiento de la materialidad permite al cronista controlar las disposiciones formales de otras fuentes, manteniendo una visión particular (salvo el caso de la *Crónica de Sampiro*, incluida sin ninguna alteración). Aunque las fuentes sean clásicas, el historiador las asimila y transforma, constituyendo así un espacio interior -declarado- dentro del propio texto, de donde surgen líneas interpretativas que revierten en los hechos referidos:²⁹

«Scripta sunt hec in libro beati Ysidori, quem inter alios XIII a se editos de Vandalorum et Sueuorum Gotorumque gestis diligenter composuit».³⁰

3) El autor forma parte de la caracterización de los personajes, apareciendo

declaradamente y buscando fundir los rasgos de la personalidad de la figura histórica con su propia ideología e interpretación de la historia: por esto, unos personajes serán positivos,³¹ mientras que sobre otros descargará su desacuerdo.³²

4) Lo más destacable de la confección textual de la *Silense* sea, quizá, el discurso temporal a que son sometidos los hechos; de entrada, la estructura general de la obra se plantea como una 'amplificación analéptica':³³ el propósito del autor -no cumplido- es escribir la vida y los hechos de Alfonso VI, acudiendo para ello a una serie de fuentes que se lo posibiliten:

«Vbi diuersis sententiis sanctorum patrum catholicorum regum, sacris indicentibus libris, mecum ipse diu spatiando reuoluens, statui res gestas domini Adedonsy, orthodoxi Ispani imperatoris, vitamque eiusdem carptim prescribere».³⁴

Fuentes con las que constituirá una amplia digresión que le permita enraizar los orígenes de su héroe en el pasado visigótico.

De aquí, que la *Silense* configure un espacio textual estructurado, por completo, por la voluntad de la autoría, cuyas ideas y consideraciones regularán todos los procedimientos creativos.

En cambio, la *Chronica Adefonsi Imperatoris* muestra una organización más perfecta; el autor intenta crear unos modelos narrativos para imponerlos a la historia. Su primera preocupación es la de marcar un orden cronológico de actuación, constituido en su propia experiencia y particular opinión, aspectos que delimitarán una red de explicaciones significativas de aquello que se refiere; en la «Praefatio» de la obra, el autor señala que su intención es referirse:

«optimum factu gesta Adefonsi Imperatoris (...) sicut ab illis qui viderunt, didici et auidi, describere ratus sum, a principio regni eius incipiens...»³⁵

Sólo por estas declaraciones puede percibirse una función de autoría, basada en nuevos criterios de organización textual:³⁶ ya el hecho de orientar su dedicatoria desde el tópico de la escritura como medio de conservar la memoria de los hechos antiguos³⁷ revela una honda inquietud por reflejar y disponer un plan lógico de composición:

1) El autor guía la formación del argumento, introduciéndose en él a través de una serie de frases valorativas que generan perspectivas textuales, conducidas por medio de fórmulas, así, Alfonso VII

«quia promissum de supernis misumque feliciter, Deo dispensante, regnavit»³⁸

O bien, después de una larga lista de nombres, la relación se cierra de la siguiente manera:

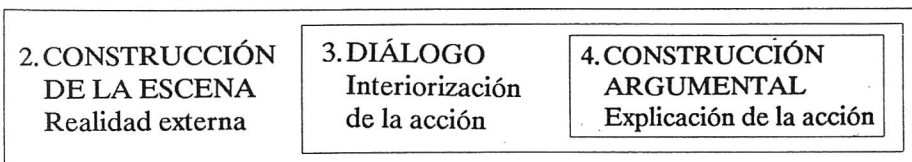
«aliisque multis, quorum nomina enarrare longum est».³⁹

2) Los espacios narrativos se configuran aprovechando la caracterización de los personajes, que ocupan el papel central en el desarrollo de la materia argumental; en realidad, ésta es pensada por el autor a través de los puntos de vista que suponen las figuras históricas, lo que posibilita una amplia modalidad de organizaciones textuales; por ejemplo Pedro de Lara y su hermano Rodrigo González quieren firmar las paces con Alfonso VII:

«ad regem ut secum de pace colloquerentur attendentes, ficto animo, propter regem Aragonensium, quem diligebant, tamen cum eo pacificaverunt».⁴⁰

Con el término «ficto animo» el autor descubre la personalidad oculta de los conspiradores, lo cual es ignorado por el monarca castellano; esta línea de intriga es luego ampliada en la siguiente frase («a causa del rey aragonés, a quien preferían»); ello supone que el historiador plantea los hechos como una suma de causas y de circunstancias internas que acontecen en un espacio interiorizado como es la conducta de sus personajes; luego, puede ya proseguir la acción histórica en sus líneas generales («sin embargo, firmaron las paces con él»).

3) Y esta orientación textual es impuesta a todo el entramado de la crónica, puesto que es voluntad de la autoría diseñar amplios marcos de acciones paralelas, que combinados entre sí den cuenta de la compleja realidad social del s. XII.⁴¹ El argumento sólo se comprende en toda su variedad cuando se funden las escenas independientes que en cada párrafo, con un preciosismo de miniaturista, ha sabido recrear el autor: por ejemplo, el párrafo 2 consiste en una simple relación de los nobles que acuden ante Alfonso VII, no hay acción alguna; sin embargo en el 3 las figuras son animadas por medio de una disposición dialógica que ofrece una primera determinación de la realidad argumental;⁴² esta línea de contenido se deja abierta, siendo continuada en el párrafo 4, donde ya el autor, deslizando incluso sus opiniones, completa la representación de los hechos.⁴³ El esquema organizativo ha sido el siguiente:



En apariencia, paralelismo narrativo, aunque en realidad el autor imbrica estas series por medio de procedimientos técnicos, tales como la caracterización de los personajes o el diálogo (hay que pensar que un 30% de la crónica es diálogo, igual que en la *Najerense*).

El llamado *Poema de Almería* constata esta perfección textual de que hace gala el autor: cambia el código de la prosa por el del verso, porque intuye que es más apropiado para el suceso histórico que va a narrar,⁴⁴ y todo ello alardeando de su posición creadora a través de los tópicos que la retórica le ponía a su disposición:

«Rex pie, rex fortis, cui sors manet ultima mortis:
da nobis pacem linguam praebeque loquacem
et tua facunde miranda canens et abunde
inclyta istorum describam bella mirorum»⁴⁵

La *Crónica Najerense*, origen de la historiografía castellana, no supera en perfeccionamiento textual a sus contemporáneas, pero sí proporciona unos esquemas de tratamiento narrativo más amplios, por los que pueden incorporarse a la línea argumental todo tipo de materiales, no sólo cronísticos, sino épicos, hagiográficos y legendarios.⁴⁶ Este proceso configura nuevas modalidades de presentación histórica, centradas en la figura del autor que dispone los resortes necesarios para configurar personajes que sirvan de transporte y de transformación a los contenidos históricos; por ejemplo, al contar las relaciones entre el moro de Mérida, llamado Mahomad, y el rey Alfonso II se crea primero una tensión narrativa que informa de las circunstancias internas de los protagonistas del suceso:

«In illius temporibus [fórmula que cierra la unidad narrativa anterior] uir quidam nomine Mahamut, ciues Emeritensis natione mollitis regi suo Abderiham [trazado el marco de la escena] rebellauit eique proelia multa intulit, exercitus fugauit [comportamiento del Personaje-1]. Cumque iam patriam illam habitae non ualuit, ad Aldefonsum regem attendit, et rex eum honorifice suscepit [disposición del Personaje-2]».

Los hechos históricos van prendiéndose, por tanto, de las relaciones textuales posibilitadas por el control de unas técnicas narrativas (aquí, relación entre las dos figuras históricas). Así, después de la presentación, el autor crea un paréntesis de distensión narrativa:

«Ille uero per septem annos cum omni collegio suo in prouintia Galletie habitata extitit»

Y sobre el esquema de los personajes, ya organizado, introduce las referencias históricas como líneas de comportamiento:

«Ibique fastu superbie elatus, contra regem uel patriam est inaniter meditatus.⁴⁷
Quod rex ut factum compeit, exercitum congregauit, et Galletiam properauit»

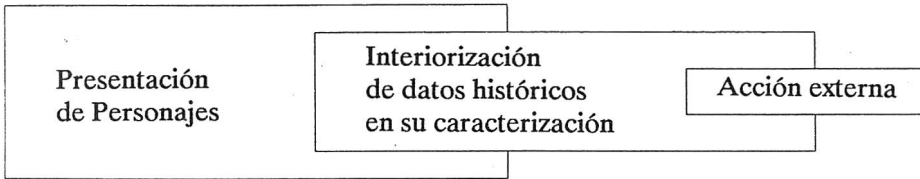
De esta oposición surge ya la acción externa:

«Sed predictus Mahamut, dum aduentum regis audiuit, in quodam castello quod uocatur Sancta Christina fortissimo cum sociis suis se contulit, quem rex persequitur et in castro ab exercitu circundatur»

Y es tan cuidada la organización narrativa establecida por el autor, que incluso decide introducirse en el momento de mayor expectación para señalar, con una fórmula casi juglaresca, que la intriga va a resolverse:

«Quid multa?⁴⁸ Eodem die prelium comittunt, et prefatum Mahamuth occidunt»⁴⁹

El modelo narrativo empleado ha sido el siguiente:



En el paso de un plano a otro se generan intrigas y se abren posibilidades de nuevas líneas argumentales, que anticiparían ya esquemas de regulación ficticia. Ello indica que en el s. XII sea posible percibir la realidad genérica de «crónica» en su disposición material, sabiendo cuáles son los elementos literarios que la constituyen: no es de extrañar, por tanto, que en los *Gesta de Roderici Campi Docti* se haga una selección argumental, apoyada en el tópico de la falsa modestia del autor⁵⁰ o que en el «Prologus» de la *Historia Compostelana* se asocie, a la relación de fuentes, un comportamiento interno de la materia.⁵¹

Todo conduce a que el s. XIII conciba ya la historiografía como un conjunto de posibilidades reales por las que convertir un cúmulo de realidades históricas en una cuidada y elaborada materia argumental literaria. Y en este proceso destaca la *Chronica Latina Regum Castellae*, que mejora el sistema de textualidad sugerido por la *Najerense*, quizá porque el autor interviene de un modo más directo en la presentación de los hechos.⁵² Ello provoca que los espacios textuales generados en su interior sean sintéticos, es decir que, propuesto un motivo temático general (por ejemplo: sucesión de Alfonso VI), se desarrolle argumentalmente mediante la fusión de todo tipo de planos. Así, el punto de partida de la presentación histórica sería:

«Verum cum Yspaniis non inueniret talem qui uideretur dignus esse gener regis...»

Reflexión del autor explicada por una línea narrativa («adoucauit de Burgundie partibus»), a su vez ampliada por una determinación informativo-geográfica («qui sunt iuxta Ararim, qui fluuius uulgo dicitur Saona»); esta construcción se proyecta sobre un plano de caracterizaciones (ahora el personaje es resultado de un proyecto) que da entrada a lo ficticio:

«uirum nobilem, in armis strenuum [rasgo caballeresco externo], ualde famosum [rasgo interno], bonis moribus ornatum [la suma de los dos datos anteriores origina esta caracterización moral]». ⁵³

Por supuesto, el autor dispone intrigas argumentales, cuyo cometido consiste en relacionar fragmentos textuales por medio de perspectivas temporales, tanto prolépticas –o anticipativas–⁵⁴ como analépticas, establecidas en forma de menciones recordatorias.⁵⁵

La combinación de estos recursos provoca la configuración de modelos totalmente ficticios, aunque la materia sea histórica; ello sucede cuando el plano del autor coincide plenamente con el del personaje:

«Nobilis igitur rex Castelle licet, tanquam uir sapiens et discretus, intelligeret quod laborare in acquisitione Vasconie hoc esset litus arare, neccessitate quadam compulsus, non poterat desistere ab incepto». ⁵⁶

Lo que podría esquematizarse del modo siguiente:

Figura D

| | |
|--|--|
| Personaje: Alfonso VII | Autor |
| 'comprende que nada puede hacer para ganar Castilla' | a) interioriza la realidad del personaje ('era como arar una piedra') b) explicación: aparición de líneas históricas ('sin embargo, no podía dejar de hacerlo') |

Siendo ya el autor una parte totalmente constitutiva del espacio textual,⁵⁷ el Tudense y el Toledano sistematizarán todo este esfuerzo creativo, proyectado hacia la lengua romance por medio de las traslaciones que de estas obras se realizan en el s. XIII.⁵⁸

La verdadera creación del espacio textual histórico se formaliza en la obra de estos dos autores e impulsa las renovaciones estructurales de la *Estoria de España*.⁵⁹

alfonsí. Los rasgos de literariedad más importantes sugeridos por los dos autores serían los siguientes:

1) Selección del material que constituye el entramado de la historia; indica, por ejemplo, el Toledano:

«Verum cum diversae sint opiniones de Gothorum origine, Claudius Ptolomaeus orbis terrae descriptor egregius refert...».⁶⁰

2) Descripciones formales como medio de generar espacios textuales, constituidos por segmentos narrativos internos, que serán regulados (ampliados o reducidos) de distinta manera en su «romanceamiento»; véase, como ejemplo, el milagro de S. Ildefonso narrado en el *De rebus Hispaniae*:

«Fuit autem beatus Ildefonsus genere nobilis, discipulus beati Isidori, monachus professione, vir per omnia laudabilis, et praecipuus sanctitate, demumque Pontifex Toletanus [Caracterización del personaje: estructura básica de formación textual; rasgos descriptivos constiuidos en líneas informativas]. Huius tempore cum Heluidius et Pelagius a Galliis venientes, plerasque partes Hispaniae infecissent, virginitatem beatae Virginis infamantes, beatus Ildefonsus illis occurrens sacrarum Scripturarum testimoniis, et lingua melliflua, et gratia in labiis suis diffusa, eorum dogmata confutavit, et ab Hispaniis confusos abegit [Personajes oponentes, introducidos mediante un cambio temporal; configurados por líneas discursivas interiores, formalizadas en sus opiniones: medio de generar intrigas, puesto que hay enfrentamiento entre dos planos, resuelto de una forma rápida]. Unde et in festo gloriosae Virginis, quod in Hispaniis XV. calendas Ianuarii celebratur, cum ipse ad matutinale officium comitatus clero et populo et multis luminaribus ad Ecclesiam convenisset, apparuit ei beata Virgo choris Apostolorum, Martyrum, atque Virginum comitata, et sic ait: [Espacio descriptivo, señalado por un dato histórico que se amplía en una acción distinta a la primera, que posibilita una construcción formal más narrativa] “Quia fide certa, conscientia pura, lumbos tuos virginitatis cingulo cinxisti, et gratia labiis tuis diffusa virginitatis meae gloriam in cordibus fidelium depinxisti, accipe vestem de thesauris Filii mei, ut etiam in hac vita vestimento gloriae aderneris, et ea in meis et Filii mei sollemnitatibus vestiariis”. Et his dictis, cum glorioso coetu quo apparuerat, ad gloriam Filii remeavit [Plano del milagro: tercer marco referencial, acción detenida; sirve de conclusión a la realidad inicial]».⁶¹

3) Conocimiento del valor de la escritura como soporte de realidades con función didáctica.⁶²

4) Concepción del personaje como un plano de realización significativa autónoma; de su interior surgen informaciones –no siempre históricas– que crean un relato independiente, cuya línea argumental, una vez resuelta la intriga, amplía la realidad referida; un ejemplo del Tudense:

«Vrraca siquidem moribus nobilissima a patre ac matre fratri Adefonso fuerat commendata, quem semper prae filiis carum habuerant. Rex autem Adefonsus ex quo Legionense regnu[m] obtinuit, obediebat sorori Vrracae tanquam matri. Cui propter varios imminentes casus Zemoram vrbe[m] contulit, in qua se posset a fratrum imminentibus fueri. Post haec Rex Sancius, vt erat fortis & animosus, cum magno exercitu sourum castra mouit co[n]tra Regem Adefonsum»⁶³

Hay que indicar, por último, que la obra de Jofré de Loaysa supone la culminación de este proceso: en ella el autor establece, con total libertad, fórmulas y organizaciones dispositivas que le permitan no sólo enjuiciar la historia,⁶⁴ sino constituir marcos textuales muy cercanos a la ficción narrativa.⁶⁵

CONCLUSIONES

a) La evolución de la historiografía latina muestra tres fases: 1. el autor debe inventar los elementos materiales de textualidad (crónicas astur-leonesas); 2. el autor se introduce en el espacio narrativo (crónicas leonesas); 3. el autor transforma y combina, con plena independencia, esos conceptos técnicos de composición.

b) El personaje, como categoría, es el resorte de literariedad más trabajado y cuidado por los cronistas: en una primera etapa, la caracterización se utiliza para transportar noticias históricas (*Albeldense*, *Cr. Alfonso III*, *Profética* y *Silense*); en un segundo momento, el personaje adquiere por sí mismo función organizativa: recibe materia informativa, la asume y la cambia de sentido, dando lugar a una nueva realidad (*Chr. Adefonsi Imperatoris*, *Najerense*, *Gesta Roderici*, *Hª Compostelana*); por último, el personaje es capaz de atraer sobre sí toda la atención, montándose el espacio textual entero sobre su caracterización (historiografía del siglo XIII).

c) Las relaciones temporales y espaciales son muy poco utilizadas; las líneas de temporalidad surgen siempre del interior del autor, que organiza así la materia argumental; en alguna ocasión, puede ceder tal cometido al personaje. Las descripciones ambientales sólo se utilizan con completo sentido en las obras del Tudense y del Toledano.

d) La historiografía romance del s. XIII sigue un proceso paralelo a la latina del s. IX: tiene que inventar un espacio lingüístico y textual que refleje la nueva realidad; las traslaciones de las crónicas latinas canalizan los componentes de literariedad precisados para superar ese estado previo.

LA HISTORIOGRAFÍA LATINA Y LAS CRÓNICAS ROMANCES

Notas

1. En concreto: «magnae turbae militum quod nostra lingua dicitur algaras», 36, p. 33 y «... insidias, quas lingua nostra dicunt celatas...», 110, p. 86; sigo la ed. de Luis Sánchez Belda, Madrid, CSIC, 1950.
2. «qui uulgo dicitur Palomera», ver ed. de Luis Charlo Brea, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1984, p. 18, lín. 2-3.
3. Ver *Primera Crónica General de España*, ed. de Ramón Menéndez Pidal, con estudio actualizador de Diego Catalán, Madrid, Gredos-Seminario Menéndez Pidal, 1977, 2 vols. (3ª reimpr.); cita en t. II, p. 471a, lín. 31-35; es muy importante constatar, además, cómo el término «romanz» asegura la existencia de un cauce prosístico en castellano distinto a las crónicas.
4. *Ibidem*, t. II, p. 376a, lín. 30-33; compárese con: «Pero esta obra es fecha so hemjenda de aquellos que la quisieran hemendar, e ciertamente deuen lo fazer aquellos que quisieren o lo sopieren hemendar...», *Libro del Cauallero Çifar*, ed. de Marilyn A. Olsen, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984, p. 2.
5. Quede claro que todas las fuentes históricas deben someterse a tales cambios: «Et esto fue en el mes que dizen en arauigo ramadan; mas por que los moros cuentan los meses por la luna por ende non podemos nos dezir el mes segund nuestro language ciertamiente qual es», ver *Estoria de España*, ed. cit., t. I, p. 308b, lín. 22-26.
6. Terminología de A. Huici, *Las Crónicas Latinas de la Reconquista*, Valencia, 1913.
7. Señala Georg Bossong: «On peut décrire un texte littéraire de quelque étendue et complexité (...) comme un ensemble hiérarchisé d'espaces et sous-espaces textuels», ver «Sémantique et structures textuelles dans le livre de «Calila et Dimna». Essai de théorie textuelle appliquée», en *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 4 (1979), pp. 173-203; cita en p. 175.
8. Indica José Luis Moralejo: «Ahora bien, ateniéndonos a los textos conservados no nos queda sino decir que ese vacío historiográfico llega hasta el Oviedo de los últimos años del s. IX», ver «Literatura hispano-latina (ss. V-XVI)», en *Historia de las Literaturas hispánicas no castellanas*, coord. por José M^a Díez Borque, Madrid, Taurus, 1980, pp. 15-173; cita en p. 57.
9. «En éste [el reino astur-leonés] observamos una influencia culta, erudita, por las obras doctrinales y exegéticas de Isidoro, y otra no menos culta pero de mayor trascendencia social por su producción historiográfica», ver Manuel C. Díaz y Díaz, «Isidoro en la Edad Media hispana» (1961), en *De Isidoro al siglo XI (Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular)*, Barcelona, El Albir, 1976, pp. 141-201; cita en p. 175.
10. El gráfico sólo propone una hipotética ampliación de formas de literariedad; mantiene un orden cronológico, pero no tiene en cuenta consideraciones historicistas.
11. *Crónica de Alfonso III*, ed. de Antonio Ubieto Arteta, Valencia, («Textos Medievales», 3), 1961, p. 9.
12. «Quo mortuo ab universo populo Adefonsus eligitur in regno, qui cum gratia diuina regni, suscepit scepra, inimicorum ab eo semper fuit audatia conpresa», ver versión *Rotense*, ed. de M. Gómez Moreno, «Las primeras crónicas de la Reconquista», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 100 (1932), pp. 609-621; cita en p. 613.
13. Presentación -como ejemplo- del enfrentamiento de Paulo contra Bamba: «Ea hora presentibus cunctis uisa est apis ex caput ejus exilire et ad celis uolitare, et hec signum fatum est a Domino ut futuras uictorias nuntiaret quod postea prouauit ebentus», en *ibidem*, p. 609.
14. «Nec hoc miraculum sileuo quod uerius factum esse cognosco. Quumque spiritum emisisset intempeste noctis silentia, cum officiis palatinis corpus custodissent. Subito [término que provoca la detención temporal anterior] in aera auditur a cunctis uox angelorum psallentium...» *ibidem*, p. 616; subrayado mío.
15. «Quo Uitizane defuncto Rudericus a gotis eligitur in regno [AUTORÍA → Nos uero antea prosapiem generis ejus nunciauimus quam regni ejus exordia disponamus.] [CONTINUACIÓN DEL CONTENIDO HISTÓRICO → Qui jam factus Rudericus ex patre Teodefredus esse genitus]», *ibidem*, p. 611.
16. «Iste Petri Cantabrie ducis filius fuit, et dum Asturias uenit Bermisindam Pelagii filiam Pelagio precipiente accipit, et dum regnum accepit prelia satis cum Dei iubamine gessit», ver ed. cit. de M. Gómez Moreno, pp. 600-609; cita en p. 601; mi subrayado señala el tópico con el que el autor condiciona la realidad presentada.
17. Valga como ejemplo la presentación del templo de S. Salvador de Oviedo, símbolo cultural del tiempo de Alfonso II: «Aulamque sanctae Mariae cum tribus altaribus edificauit. Basilicam quoque sancti Tirsi miro edificio cum multis angulis fundamentauit. Omnesque has Domini domos cum arcis atque columnis marmoreis auro argenteoque diligenter ornauit», *ibidem*, p. 602; obsérvese que el método descriptivo se basa en la presentación de planos paralelos, procedimiento similar al presentado por la pintura visigoda; José Camón Aznar describe así el *Pentateuco Ashburnham*: «Las escenas aparecen reproducidas en fajas. Las figuras, superpuestas, con perspectiva

análoga a la de los frescos coptos», ver *Pintura medieval española (vol. XXII del 'Summa Artis')*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, p. 17.

18. «Ranemirus regnavit annis VII. Uirga justitiae fuit. Latrones oculos euellendo abstulit. Magicis per ignem finem imposuit. Sibique tyrannos mira celeritate subuertit atque exterminauit», *ibidem*, p. 603.

19. En el mejor estudio de la misma, Manuel C. Díaz y Díaz indica que las «noticias e interpretaciones históricas» de «esta breve relación resultaba inconveniente para los esquemas de aquella época» ver «La historiografía hispana desde la invasión árabe hasta el año 1000» (1970), en *De Isidoro al siglo XI*, ob. cit., pp. 203-234; cita en p. 227.

20. «Gog quidem gens gotorum est et sicut per omne genus ismaelitarum solus Ismael suprascibitur quum dicit propheta, pone faciem tuam contra Ismael, ita et pro omne genus gotorum Gog nominatur. De cujus origine ueniunt inde et uocabulum traxerunt», ver ed. cit. de M. Gómez Moreno, pp. 622-628; cita en p. 622, subrayado mío.

21. Profecía sostenida por un entramado temporal: «Deum tuum derelinquam et ego te et tradam te in manu Gog et corrues tu et omnis agnima tua in gladio ejus. Postquam aflixeris eos CLXX tempora, reddet tibi retributionem quam tu dedisti eis», *ibidem*, p. 623.

22. Ello conduce a juzgar la historia desde el plano de la actualidad del historiador: «De rege quidem Ruderico nulla causa interitus ejus cognita manet in odiernum diem», *ibidem*, p. 625.

23. O *Historia Seminense* como prefiere F. Rico, a fin de salvar la interpretación metafórica de «domus seminis» del encabezamiento, ver «Las letras latinas del siglo XII en Galicia, León y Castilla», en *Ábaco 2*, Madrid, Castalia, 1969, pp. 9-91; ver, en concreto, pp. 76-81.

24. Indica Manuel C. Díaz y Díaz: «Al lado de esta doble tendencia, la aparición nuevamente de los cronicones escasos de noticias y menguados de visión histórica, que se limitan a recoger unos datos, escuetos y encuadrarlos en un sucinto esquema cuyo trasfondo no siempre logra asirse...», ver «La historiografía hispana...», *art. cit.*, p. 234; ver, también, José Luis Moralejo, *ob. cit.*, 55, p. 59.

25. Su editor, Pérez de Urbel, indica que aunque «el método de la *Historia Silense* puede considerarse como defectuoso (...) por lo menos, encontramos en ella un método, algo más que la presentación deshilvanada de una serie de reinados, que es lo que nos ofrecen las demás crónicas de nuestra alta Edad Media», ver *Historia Silense*, ed. de Don Justo Pérez de Urbel y Atilano González Ruiz-Zorrilla, Madrid, CSIC, 1959, p. 17.

26. *Ibidem*, p. 114; subrayado mío.

27. *Ibidem*, p. 174; subrayado mío.

28. *Ibidem*, p. 115; subrayado mío.

29. Con tal participación en la historia -marca Pérez de Urbel- muchas veces el autor tiene «que recoger rumores que corren en torno suyo y tiene, además, que filosofar a su modo sobre esa época de los reyes leoneses», *ibidem*, p. 37.

30. *Ibidem*, p. 117; obsérvese la diferencia entre los términos «libro» y «crónica»: el primero no posee ningún matiz genérico ni, por tanto, se refiere a una materia concreta; «libro» es más un resultado, una realización que un proceso en desarrollo, por eso se relaciona con conceptos como «compusuit», «confecit», o «scribit»; nuevo ejemplo: «Scribit enim Gregorius papa in libro Dialogorum, quem de vitis et virtutibus sanctorum patrum studiose confecit», p. 116.

31. Caso de Alfonso VI, de quien ofrece una «descriptio» esquemática basada en los atributos tópicos del héroe: «Adefonsus igitur, ex illustri Gotorum prosapia ortus, fuit magna vi et consilio et armis, quod inter mortales vix inuenitur», *ibidem*, p. 119.

32. Así expresa su irritación ante las falsas conquistas de Carlomagno: «Sed neque Carolus, quem infra Pireneos montes quasdam ciuitates a manibus paganorum eripuisse Franci falso asserunt», *ibidem*, p. 129.

33. Empleo el término de 'analepsis' tal como propone Gérard Genette: «toute évocation après coup d'un événement antérieur au point de l'histoire où l'on se trouve», ver *Figures III*, París, Seuil, 1972, p. 82; equivaldría a «retrospección».

34. *Ibidem*, pp. 118-119.

35. Ver, *ed. cit.*, p. 3; mi subrayado destaca la linealidad temporal aludida como clave organizativa.

36. El editor de la crónica marca la fuerte personalidad del historiador: «fue un clérigo, probablemente obispo, cronista oficioso del monarca, contemporáneo de los hechos historiadados y testigo presencial de alguno de ellos», *ibidem*, p. XX.

37. «Quoniam semper ab historiographis antiquis historiarum memoria, quae posteris per scripturam traditur...», *ibidem*, p. 3; la amplificación a que el Toledano somete esta fórmula será la que luego recoja Alfonso X.

38. *Ibidem*, p. 5; la frase subrayada, por otra parte, amplía la significación del rey con un motivo de caracterización heroica.

39. *Ibidem*, p. 6.

40. *Ibidem*, p. 10.
41. Indica Manuel Laza Palacio que «por nuestras páginas van a discurrir escenas de magia, desafíos entre caballeros, fiestas nupciales, diversiones populares, actos religiosos; en fin, muchos aspectos de aquella agitada vida fronteriza...», ver *La España del poeta de Mio Cid (Comentarios a la Crónica de Alfonso VII)*, Málaga, Guadalhorce, 1969, p. 18.
42. El rey ha enviado a unos emisarios para pacificar a los rebeldes, “... dicens: «Pacifice vos suscipiam et eritis magni in regno meo si turre michi sine bello tradideritis”», ver *ed. cit.*, pp. 6-7.
43. El rey conquista los castillos conflictivos, dejando en libertad a sus enemigos: «provida dispensatione et necessaria», p. 7, apostilla el historiador.
44. Señala Francisco Rico: «pero al llegar al más glorioso episodio del reinado, la conquista de Almería (1147), se detiene a advertirnos que para ahuyentar el tedio con el halago vario de la poesía ha decidido revistar en verso a los capitanes que acudieron a la campaña», ver *art. cit.*, p. 69.
45. Ver *ed. cit.*, p. 165.
46. Antonio Ubieto Arteta, su editor, comparando esta crónica con la *Silense* señala: «El hecho de que la Najerense sea semejante a la «Historia Silense» en más de un capítulo, y de que aquella acabe con la muerte de Alfonso VI de Castilla (1109), hace suponer que dentro de esta Crónica Najerense se encuentra la parte de la Silense que hoy no conocemos (...) Las noticias de tipo épico de la Najerense no se contendrían en la Silense», ver *Crónica Najerense*, Valencia, («Textos Medievales, 15»), 1966, pp. 20-21.
47. La *Estoria de España* alfonsí amplía esta descripción: «tomol ell diablo al coraçon, et alçose con soberuia, et cuydo de commo farie trayçion al rey don Alfonso», ver *ed. cit.*, t. II, cap. 626, p. 358a, lín. 36-38; de todos modos, el modelo de actuación es el mismo: unos rasgos psicológicos se proyectan en una voluntad de actuación.
48. Compárese en la *Estoria de España*: «E porque uos alongaremos la razon mas», ver *ibidem*, t. I, p. 303a, lín. 5-6.
49. Ver *Crónica Najerense*, *ed. cit.*, Libro segundo, p. 54.
50. «Vniuersa autem bella que Rodericus cum socijs suis fecit et ex eis triumphum obtinuit, et quos uillas et uicos dextera ualidissima cum gladjs et cunctis armorum generibus depedatus est atque omnino destruxit, seriatim narrare perlongum esse uideretur, et forsitan legentibus in fastidium uerteretur. Sed quod nostre scientie paruitas ualuit, eiusdem gesta sub breuitate et certissima ueritate stilo rudi exarauit. Dum autem in hoc seculo uiuit, semper de aduersarijs secum bello dimicantibus triumphum nobilem obtinuit, et numquam ab aliquo deuictus fuit», ver *Gesta de Roderici Campi Docti*, ed. de Ramón Menéndez Pidal, en *La España del Cid*, II, Madrid, Prometeo, 1929, pp. 901-967; cita en p. 966.
51. «Patres antiquis, de instructione & eruditione posteriorum solliciti, Regum atque Ducum gesta, necnon virorum illustrium probitates & industrias, paginae commendare consueverunt, re diuturna vetustate, aut longis temporum intervallis abolita in foveam oblivionis labefierent: idcirco autem ea nequaquam oblivioni tradenda esse, sed potius per scripturae notationem uivaci & diuturnae memoriae commendanda arbitrari sunt, ut posteri eadem saepius legentes, sapientum & beniuventium mores & laudes in ipsis historiis notarent, & per gestarum rerum memoriam ad virtutem incensi probos & industrios viros, probitate & industria imitari, & eorum vestigia sequi solite student...» ver «Historia Compostelana», en *España Sagrada*, t. XX, Madrid, 1765, p. 3.
52. Su editor moderno señala: «No depende esta Crónica de otras fuentes conocidas; el autor es coetáneo de los hechos que relata, y, en ocasiones, testigo directo. Su información es objetiva y ofrece detalles inéditos...», ver *ed. cit.*, pp. II-III.
53. *Ibidem*, p. 3, lín. 1-4.
54. «De quo rege et factis suis in sequentibus dicitur», *ibidem*, p. 8, lín. 6.
55. «Quo audito, rex Marroquitanus, tercius scilicet Adelmum, de quo supra facta est mentio, ingemuit...» *ibidem*, p. 13, lín. 1-2.
56. *Ibidem*, p. 21, lín. 25-28.
57. Piénsese, por ejemplo, cómo a veces declara sus dudas o su falta de seguridad en lo que se refiere: «si tunc ibi mortuus est», p. 5, lín. 22; «ut fama refferit», p. 5, lín. 25; «Sed hec actenus» («pero de esto hasta aquí») p. 6, lín. 2; «sicut creditur» p. 10, lín. 1; etcétera.
58. Señala Benito Sánchez Alonso: «La obra del Toledano es vertida en castellano, leonés y catalán, a la letra y libremente, cercenada e interpolada, resumida y continuada: utilizáse la, en suma, en todas las formas...» ver «Las versiones en romance de las Crónicas del Toledano», en *Homenaje a Menéndez Pidal*, I, Madrid, Ed. Hernando, 1925, pp. 341-354; cita en p. 341. Junto a esto, Paul Hogberg da cuenta de 20 mss. con la traducción del Tudense, ver «La Chronique de Lucas de Tuy», en *Revue Hispanique*, 81 (1933), pp. 404-422.
59. No es extraño, por tanto, que los compiladores alfonsíes fundan su opinión con el parecer del Toledano:

«Aun razona aqui desta guisa el arçobispo don Rodrigo -et esto dezimoslo nos con el- que por razon que ayuntasemos la estoria...», ver *ed. cit.*, t. II, p. 653a, lín. 29-32.

60. Cito por Rodericus Ximenius de Rada, *Opera*, índice de lugares y personas de M^a Desamparados Cabanes Pecourt, Valencia, («Textos Medievales, 22»), 1968, (reimpr. facsímil de la ed. de 1793), Lib. I, cap. VIII, p. 12.

61. *Ibidem*, Lib. II, cap. XXII, pp. 45-46; compárese con su traslación, observando la reducción significativa de los detalles, que contrasta con la amplificación a que se somete lo que se intuye como más importante, la victoria obtenida por S. Ildefonso: «El ix. anno que regnó, fue arçobispo de Toledo Ildefonso, et fue de buen linage et desciplo de sant Ysidro. Este començó en nineza, et siempre perseueró, et delectó en officio de santa María. A tiempo uinieron de Gallias Heluidius et Pelagio en Espanna por denostar la uirginidad de sancta María, et uinieron ante Ildefonso, et a razón et a prueua, et uencioles, et cofondió-los con muchos escriptos, prouando la su uirginidad et seer leal et uerdadera et limpia. Pues a la fiesta de sancta María que él estableçio, XV^o ianuarij en el mes de nouiembre, Ildefonso que cantaua la misa a uista de todo el pueblo que era en la yglesia, aparesció uesible mentre sancta María a Ildefonso, et con ella compannos de ángeles et de apóstoles et mártires et confessores et uirgines; et dixol esta razón: «Porque con pura uirginidad et con limpia conciencia cenniste tus renes de ligamiento de uirginidad et castidad, et te lecteste en mio officio, prende esta uestimenta del trasoro de mio fijo, que la uistas las fiestas de mio fijo, et mías». Esto dixo, et tornose al cielo a su fijo», ver *Historia de España (Según una copia del ms. de la Catedral de Toledo, caj. 26, n^o 23, 75 fols., último tercio del s. XIII)*, ed. de A. Paz y Meliá, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, LXXXVIII, Madrid, 1887, pp. 1-173; cita en p. 36.

62. «... et gesta principum, quorum aliquos ignavia fecit viles, alios sapientia, strenuitas, largitas, et iustitia futuris saeculis commendavit, ut quanta sit differentia utrorumque. exitu comprobetur, et discant posteri bonorum exemplis inniti, et malorum semitis declinare...», ver *ed. cit.*, p. 2; subrayado mío.

63. Ver Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi*, ed. de A. Schott, en *Hispaniae Illustratae*, IV, Frankfurt, 1608, pp. 1-117; cita en p. 97, lín. 53-58; obsérvese que el cronista ha dispuesto el enfrentamiento entre los dos hermanos desde el análisis de la relación Alfonso-Urraca.

64. Comenta de la guerra entre Alfonso y Sancho: «... que in magnam destructionem et desolacionem terre regis prefati et perdicionem personarum quam plurimum hinc et inde...», ver *Crónica de los reyes de Castilla*, ed. de Antonio García Martínez, Academia Alfonso X el Sabio, 1982, p. 116.

65. Por ejemplo, se narra cómo el consejo de Córdoba ataca a unos soldados que vuelven con Alfonso X: «ut si possent occiderent uel aliter detinerent...», *ibidem*, p. 118; el subrayado muestra el esfuerzo por generar un paréntesis narrativo.